



«Atraemos a jóvenes hispanistas con los contratos posdoctorales»

Julio Borrego Nieto Director de la Cátedra de Altos Estudios del Español



El director de la Cátedra de Altos Estudios del Español, Julio Borrego Nieto, posa en el patio del Palacio de Anaya. :: ALMEIDA

Los investigadores proceden de otros países y realizan estancias con sueldos mensuales de 2.800 euros en la Usal

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



SALAMANCA. La Cátedra de Altos Estudios del Español de la Universidad de Salamanca afronta nuevos y sugestivos desafíos académicos, con motivo de la segunda convocatoria de sus contratos posdoctorales, dirigidos a jóvenes investigadores y nuevos talentos de todo el mundo que desarrollan sus estudios en el ámbito de la lengua y la literatura española. Su director es el catedrático de Lengua Española de la Facultad de Filología, el zamorano Julio Borrego Nieto, quien lleva las riendas de esta cátedra desde que el anterior y primer director de la misma, el prestigioso catedrático y exdirector de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, renunciara al cargo para asumir la dirección del Instituto Cervantes.

Surgida al amparo del Campus de Excelencia Internacional Studii Salamantini –iniciativa académica financiada por el Ministerio de Educación– y aprobada por el Consejo de Gobierno de la entidad docente salmantina en octubre del año 2011, la Cátedra de Altos Estudios del Español ha vertebrado su encomiable quehacer en torno a un abanico de singulares actividades, como son desde el ciclo de conferencias titulado ‘Los desvelos de la Academia’, que está llevando esta primavera a las aulas del Palacio de Anaya a académicos de primera fila, hasta ciclos dedicados al estudio de la Gramática desde la cátedra pasando por las sesiones monográficas, también bajo el formato de conferencias, que versan sobre la planificación lingüística. Además, la cátedra está presente cooperando en la organización de diferentes congresos, además de aportar su colaboración a diversas ediciones y publicaciones.

En esta ocasión, la cátedra que dirige el profesor Julio Borrego Nieto está de especial actualidad, dado que mantendrá abierto hasta el próximo 10 de junio el plazo para la presentación de solicitudes por parte de todos aquellos jóvenes investigadores y nuevos talentos del ámbito internacional, excepto de las órbitas iberoamericanas, que quieran optar a los cuatro contratos posdoctorales que convoca la cátedra.

Dotados con 2.800 euros mensuales y una duración de dos meses, los contratos permitirán a sus beneficiarios realizar una intensa actividad académica en el ámbito de la lengua y la literatura española en la Facultad de Filología. El año pasado, tal como recuerda Julio Borrego, «la convocatoria contó con ocho contratos posdoctorales, cuatro de lengua y otros cuatro de literatura», ascendiendo el periodo de duración de los mismos a tres





DATOS DESTACADOS

► **Dotación.** Los contratos posdoctorales para jóvenes hispanistas de otros países están dotados con 2.800 euros mensuales.

► **Plazo de solicitud.** Los investigadores interesados disponen de plazo para presentar sus solicitudes hasta el 10 de junio.

► **Duración.** El año pasado los contratos tuvieron una duración de tres meses. Este año serán dos meses, concretamente desde el 1 de octubre al 30 de noviembre.

► **Destinatarios.** Personas que obtuvieron el título de doctor en los últimos cuatro años con una tesis sobre lengua española o literatura, defendida en una universidad o centro de investigación ubicado fuera de España y al margen del ámbito iberoamericano.

► **Obligaciones.** Deben realizar, durante la estancia, un trabajo de investigación, inédito y original, sobre el español, ya sea sobre lengua o sobre literatura.

► meses, un periodo mayor frente a los dos meses estipulados en la presente convocatoria. El enorme eco que generó la anterior remesa de contratos posdoctorales quedó patente en el variopinto origen de los ocho jóvenes investigadores seleccionados, procedentes de Francia, Rumania, Italia, Canadá, Finlandia, Alemania y Estados Unidos.

Julio Borrego explica que, a los jóvenes investigadores y hispanistas que presenten sus solicitudes, se les exige que hayan obtenido el título de doctor en los últimos cuatro años, con independencia de que se encuentren vinculados o no en la actualidad a algún centro de investigación, con una tesis sobre lengua española o literatura en español defendida en una universidad o centro de investigación ubicado fuera de España y al margen del ámbito Iberoamericano. Se requiere dominio del español hablado y escrito y también se les pide a los aspirantes tres cartas de recomendación, una de ellas del director de la tesis.

Investigación

Los cuatro jóvenes investigadores que resulten beneficiados con estos contratos posdoctorales tendrán que realizar, durante la estancia, un trabajo de investigación, inédito y original, sobre el español, ya sea lengua o bien literatura. Una posible opción podría ser la confección de materiales en torno a la enseñanza del español. El objetivo final sería que cada investigador pudiera publicar el trabajo que haya redactado en las aulas del Estudio salmantino, edición que iría acompañada de una referencia expresa a la Cátedra de Estudios del Español, con el fin de dar a conocer y divulgar esta prestigiosa cátedra en el mundo.

Las bases de la convocatoria estipulan que los cuatro investigadores tendrán que dirigir un seminario sobre el tema de su tesis doctoral, destinado a los estudiantes de doctorado e investigadores de la Universidad de Salamanca, así como partici-

par de manera activa en las reuniones de seguimiento de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación en el programa de doctorado sobre el español y su investigación avanzada en lengua y literatura. También tendrán que encargarse de orientar memorias de máster o trabajos de doctorado relacionados con la línea de investigación de su tesis doctoral, amén de colaborar en proyectos de investigación de los departamentos de Lengua Española y Literatura Española e Hispanoamericana.

La duración de la estancia abarcará desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre, lo que permite «atraer a jóvenes hispanistas de otros países con nuestros contratos posdoctorales», resalta Julio Borrego.

Además de estos jugosos contratos posdoctorales, que acercan a la Universidad de Salamanca a jóvenes investigadores de primera fila, la Cátedra de Altos Estudios del Español también promueve la venida a Salamanca de prestigiosos especialistas de proyección internacional en el estudio de la lengua y la literatura española. El año pasado impartieron su genial magisterio en la Facultad de Filología, con el rango de profesores invitados, Lia Schwartz, de la Universidad de New York, y Robert Blake, de California.

Unidad de elite

Surgida en el año 2011, la Cátedra de Altos Estudios del Español constituye un hito en el desarrollo de los programas dedicados a la lengua de Cervantes. La cátedra aspira a ser una unidad de elite dedicada al estudio, investigación y promoción de todos los aspectos relacionados con la lengua española, la literatura en español y su enseñanza.

Financiada en un primer momento a partir de las partidas presupuestarias que emanaban desde el Ministerio de Educación para el Campus de Excelencia Internacional, actualmente la cátedra recibe sus fondos de las propias arcas de la entidad académica salmantina, en concreto del remanente encarnado por el Programa Paidei, después de que expirara la financiación ministerial del Campus de Excelencia Internacional, aunque dicha marca sigue estando operativa.

La cátedra dispone de su propia sede en el Patio de Escuelas Menores, según subraya Julio Borrego Nieto, un profesor zamorano que cursó los estudios de su carrera en Salamanca y que atesora una prolífica y brillante trayectoria docente e investigadora, dado que en octubre cumplirá 42 años de infatigable magisterio en la Usal.